



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

*INFORMACIÓN pública relativa a la autorización administrativa previa de la instalación eléctrica de alta tensión.
Expte. AT-12040 AUTO/2020/18147.*

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se concede un plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de alegaciones en esta Consejería, relativas a la autorización administrativa previa de las instalaciones comprendidas en la siguiente solicitud.

Expediente: AT-12040 AUTO/2020/18147.

Solicitante: Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, S.A.U.

Instalación:

Reemplazo de aparamenta y control con actualización tecnológica en el nivel de 132 kV de la "Subestación Praxair", consistente en la renovación de la existente aparamenta obsoleta de 132 kV y el montaje electromecánico de un nuevo equipamiento en alta tensión tecnológicamente actualizado en su parque exterior; todo ello, en asociación con la modernización de su sistema de mando, control y protección.

Se ejecutan, concretamente, las actuaciones siguientes:

- Reemplazo embarrado exterior en simple barra.
- Zona-11: L/COSTA 132 kV; se actualiza tecnológicamente y se le asocia un sistema de control integral.
- Zona-12: L/TABIPRAX 132 kV; se actualiza tecnológicamente y se le asocia sistema de control integral.
- Zona-14: Medida de Barras 132 kV; se actualiza tecnológicamente.

Las instalaciones que se incluyen alcanzan a toda la aparamenta y a sus elementos complementarios de maniobra, control, medida y protección.

Emplazamiento: Avenida de la Siderurgia, anexa a las factorías de Nippon Gases y Arcelormittal, CP 33.490, concejo de Avilés, Principado de Asturias. Coordenadas GPS: 43° 33' 33,37" latitud Norte, y 5° 53' 24,57" longitud Oeste.

Objeto: Atender a una adecuada calidad de servicio en el suministro eléctrico, acometiendo una obra de reemplazo de aparamenta y control con actualización tecnológica en el parque de 132 kV.

Presupuesto: 590.668,71 €.

A este efecto, para garantizar que la documentación sometida a información pública tenga la máxima difusión, durante dicho período de información pública, en el Tablón de la Sede Electrónica, al que se accede desde el apartado Temas > Industria y energía > Industria y energía en Asturias > Instalaciones de Alta Tensión del portal www.asturias.es, cualquier usuario podrá acceder a la documentación técnica presentada en formato digital por la promotora.

Durante el plazo señalado se podrán presentar en la forma prevista en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las alegaciones que se estimen oportunas dirigidas a la Dirección General de Energía, Minería y Reactivación, Servicio de Autorizaciones Energéticas (Plaza de España, 1-3.ª planta, 33007-Oviedo).

En Oviedo, a 30 de julio de 2020.—El Jefe del Servicio de Autorizaciones Energéticas.—Cód. 2020-06386.